Dichos com.s

Yntervencion, y al cargo de D.n Juan Ortado Axente Prinzipal.

Informe sobre lo q.e se le debe á Pedro Laurel &a

Oráe el Ynforme que hazen los S.res D.n Luis Monchirón Rex.or Comisario de Guerra y Alojamientos a lu Memorial de Pedro Laurel obrego que se le paguen siete Ducados y medio S.n que corresponden satisfazer ala Propia por el tiempo que desocupó la Casa de su Señora de los Peligros q.e tenia en Arrendamiento para que la habitase la Vandera del Regimiento del Prinzipe; lo que se le concedió en Cavildo de diez y siete del corriente, en que expresa cierta la relazion dicho Memorial, y que por lo mismo se le debe abonar á este Yntereszado desde el dia quinze de Mayo pasado de este año hasta S.n Juan proximo, lo que corresponda á razon de treinta Ducados que pago anticipadamente por el Arrendamiento de dicha Casa en el mes de año venzido en el referido S.n Juan; y la Ciudad haviendo lo oydo y conferido = Acordó, que este Expediente á la Junta de Propios, para que en su inteligencia mande despachar Libramiento á favor del referido Pedro Laurel de lo que se le estubiese debiendo por el tiempo, y motivos que quedan expresados.

Licencia de tintorero &a

Dichos Memoriales de Juan Villalba y Pasqual Ruiz Oficiales de tintorero haziendo presente a la Ciudad se hallan habiles para trabajar en este Exercizio como los demas maestros de el; y que no teniendo medios para costear el Examen, suplican se les conceda Licencia para poder usar dho Exercizio segun lo executan todos los maestros Exam.